

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Sistema Oral – Ley 1437 de 2011
TRASLADO DE EXCEPCIONES

No. RADICADO DELEXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	DIAS DE TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
27001233300020170014800	R/D	LUIS ADELNAY HURTADO MOSQUERA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	09-NOV-2018	3	14-NOV-2018	ARIOSTO CASTRO PEREA
27001233300020180005300	N/R	BENIGNO MOYA GAMBOA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	09-NOV-2018	3	14-NOV-2018	ARIOSTO CASTRO PEREA
27001233300020180005400	N/R	ELIMELETH MENA RAMIREZ	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS EN LIQUIDACIÓN	09-NOV-2018	3	14-NOV-2018	MIRTHA ABADÍA SERNA

CONSTANCIA: Se fija en la página Web de la Rama Judicial, hoy ocho (08) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las siete y treinta de la mañana (7:30. a.m.), el escrito de excepciones contenido en las contestaciones de las demandas presentadas por los apoderados de cada uno de los procesos relacionados anteriormente. En consecuencia, se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación se deja en la Secretaria de este Tribunal a disposición de las partes por el término de tres (03) días. Lo anterior en virtud del parágrafo 2º del artículo 175 del C.P.A.C.A., en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Se desfija el 08 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon